

China: ¿El cuarto socio estratégico de nuestra historia contemporánea?



Bajo ambicioso título de “asociación estratégica integral” la Argentina firmó con la República Popular China, entre julio de 2014 y febrero de este año, treinta y cinco acuerdos que incluyen desde el comercio y las inversiones hasta el apoyo financiero al Banco Central, y desde la energía nuclear hasta el turismo. El proyecto aspira a un nivel no menor al que tuvieron las relaciones especiales de la Argentina con Gran Bretaña desde fines del siglo XIX hasta mediados del XX; las que de modo más discontinuo hubo luego con los Estados Unidos y, en fin, a las que se iniciaron con fuerza con Brasil y luego el Mercosur en tiempos de los presidentes Alfonsín y Menem. Cada período tuvo logros y fracasos pero los segundos se hicieron más frecuentes que los primeros, resultando desde mediados de la década del treinta un creciente retraso económico de la Argentina tanto respecto de los países más desarrollados como de naciones en desarrollo comparables.

Una de las principales causas del retraso ha sido la oscilación generalmente brusca entre una economía abierta en pos del desarrollo del agro y de los servicios y una economía más cerrada para proteger a la industria manufacturera. En el núcleo de la idea del Mercosur, y especialmente de la relación con Brasil, estaba la ampliación del mercado para la industria argentina con una apertura regulada pero exportadora que funcionó al principio, se estancó luego y finalmente retrocedió. A principios de este siglo pareció que las lecciones se habían aprendido y que se buscaba armonizar agro e industria. Pero desde antes del “conflicto del campo” en 2008 esto se transformó en ilusión, reprimiéndose la producción agropecuaria y cerrándose drásticamente la economía, perjudicando a casi todos los sectores económicos, incluida la industria

¿Ayudará la “asociación estratégica integral” con China para resolver este conflicto entre agro e industria y apertura y proteccionismo que está en el corazón de nuestro retraso? El tiempo lo dirá, pero con la evidencia hasta el momento no hay lugar para el optimismo. No sólo la industria argentina sino aún las agroindustrias –vinos, lácteos, fruticultura y muchas otras- estuvieron casi ausentes de la agenda. Por un lado no sorprende, porque la pérdida de su competitividad ocasionada por la política económica es muy evidente y traba la producción y la exportación, pero por otro lado llama la atención el brutal contraste con el relato del “modelo productivo”. Por ahora todo apunta a un notable parecido comercial y productivo con los aspectos más cuestionados de la relación con Gran Bretaña: inversión privilegiada en infraestructura e importación de bienes manufactureros y tecnológicos a cambio de *commodities*. Y que no se diga que ello se debe a nuestra “forzosa” dependencia sojera de China, porque si China nos dejara de comprar debería comprarles a Brasil o Estados Unidos, a cuyos clientes actuales, en tal caso, les vendería sin problemas la Argentina. Son típicos argumentos tan típicos como endeables, que se usan para justificar otras cosas.

Acuerdos y política

El acuerdo de comercio e inversiones con China fue aprobado en el Senado de la Nación en diciembre pasado, sin debate previo. Resta la media sanción de la Cámara de Diputados. Sería oportuno que los legisladores reflexionaran acerca de la legitimidad de una ley tan determinante para las próximas décadas

del país, donde quedan condicionados el comercio, las inversiones extranjeras, el reemplazo de mano de obra local por China y las licitaciones públicas. Sorprende la insuficiente crítica de la oposición, que debería plantear claramente que llegando al gobierno revisaría la ley y renegociaría los términos del acuerdo. Este hecho de por sí generaría beneficios en las negociaciones actuales, a meses del fin del mandato presidencial.

Preferencias en el comercio

Que China se va transformando en el país líder del comercio internacional no es ninguna sorpresa. Y por comercio se entiende no sólo exportaciones e importaciones de bienes y servicios, sino inversión extranjera directa y acceso a compras gubernamentales. En todo esto China viene ganando terreno global. En los años dosmil, con una determinante aparición como demandante global de importaciones de materias primas, léase granos, petróleo, minerales, que explica parte del boom de precios *decommodities* que benefició a la Argentina en esos años. También sigue creciendo su rol como gran inversor global, sobre todo en África y ahora en América Latina para asegurarse la provisión de materias primas, y también como oferente privilegiado en las compras gubernamentales en muchos países, ya que a diferencia de inversores de otros países, como ser de Norteamérica o Europa, las empresas chinas no están sujetas a rigurosos controles o auditorías internacionales. China ofrece a cambio tentación de acceder a un mercado de 1.400 millones de personas, bastante engañosa porque no es nada fácil entrar allí.

En este contexto, el comercio de Argentina con China se ha incrementado en los años recientes, sobre todo por el lado de las importaciones, que pese a la recesión argentina se han mantenido muy estables desde 2011, promediando US\$ 11.000 millones anuales. En contraste, las importaciones totales de Argentina han caído US\$ 8.700 millones entre 2011 y 2014 y las de origen brasileño aparecen más castigadas, pues bajaron US\$ 7.400 millones en igual período, sobre todo por una drástica baja en 2014, año de proliferación de las declaraciones juradas anticipadas de importación –las famosas DJAI- y otras restricciones a las importaciones. Hay pues un desvío de comercio desde Brasil hacia China, sobre todo en manufacturas industriales. En otras palabras, la política comercial argentina está favoreciendo a China en desmedro de su principal socio del Mercosur. Por su parte, las exportaciones argentinas a China cayeron 18% anual el año pasado. Ciertamente, buena parte de lo que ocurre es tendencia global: China gana mercados, decide cuánto importa y desde donde y, si bien hasta ahora no “perforó” nuestro comercio, pues ha logrado sólo el 16,5% de las importaciones totales (2014), esta participación es superior a su presencia en las importaciones globales, que es de 11,7%.

Lo dicho no sería para alarmarse si en el futuro cercano las exportaciones argentinas a China, con creciente valor agregado, crecieran tal como ocurre en los casos de Australia y Nueva Zelanda. La lógica indica que los acuerdos bilaterales firmados son convenientes para los países si no profundizan una relación comercial injustificadamente asimétrica. Pero, como se dijo antes, el camino elegido parece conllevar un desequilibrio comercial cuantitativo y cualitativo. Una primera señal en contrario sería la moderación del actual déficit bilateral de US\$ 5.800 millones. También habrá que ver si lo acontecido con el comercio con Brasil es coyuntural o no, y si el comercio con el Mercosur se ve afectado por algunos aspectos del tratado bilateral con China, lo cual no sería positivo y podría entrar en colisión con algunas normas del bloque. Igual control merece el acceso preferencial a las compras gubernamentales en cuanto a su transparencia y acuerdo con estándares internacionales, o si responde a otro tipo de prácticas e ineficiencias dada la previsible falta de competencia.

Inversiones y represas

El caso de las dos represas hidroeléctricas sobre el río Santa Cruz es paradigmático. En 2006, la Secretaría de Energía de la Nación evaluó las condiciones de factibilidad y los costos de generación de varios proyectos de inversión, entre ellos las represas Cóndor Cliff y Barrancosa, luego rebautizadas Néstor Kirchner y José Cepernic, y las ubicó en los últimos puestos entre 30 posibles. No obstante, el proyecto ha avanzado, y el gobierno ha adjudicado la obra en 2014 a un consorcio formado por Electroingeniería –políticamente cercana al gobierno- y una empresa china. El costo financiero, el impacto ambiental y geológico al modificar el cauce del río Santa Cruz, los efectos sobre el nivel del lago Argentino, el glaciar Perito Moreno y otros glaciares cercanos, el elevado costo y las nuevas inversiones

para trasladar la energía generada al resto del país, son algunos de los interrogantes para los que no hubo respuesta alguna.

Otros temas no menores y aún muy poco conocidos del acuerdo tratan sobre temas estratégicos para el país: inversiones en energía nuclear para construir Atucha III con asistencia financiera y equipamiento chinos, inversiones en minería en yacimientos de potasio y litio, y, finalmente, acuerdos de cooperación aeroespacial que se suman a la construcción de una base de observación espacial lunar en Neuquén.

Reflexiones finales

En lo inmediato, estos acuerdos con China hacen posible contabilizar yuanes, como si fueran dólares, en las reservas del Banco Central mediante una operación de pase por un total que podría alcanzar gradualmente hasta 11.000 millones de dólares en tres años, del que hasta ahora se han usado 2.400 millones. Si otro de los costos del cepo cambiario y de una precaria estabilidad macroeconómica es condicionar estratégicamente el desarrollo del país en las próximas décadas, vamos a las apuradas por un rumbo poco explicable.

No deja de sorprender la premura por sancionar leyes que aceleren los tratados con China. Las políticas de Estado de largo plazo deben formar parte de una estrategia país, consensuada entre actores centrales del sistema político, y de las cuales también deberían formar parte otros estamentos: empresarios, científicos, sindicatos, el sistema educativo, entre otros. La república y sus instituciones aún cuentan con mecanismos para lograr los mejores acuerdos con China. Esperemos se activen a tiempo.